



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VERBAL - RCE
DEMANDANTES	JUAN DIEGO GIRALDO ARIAS Y OTROS
DEMANDADOS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00370 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

Se incorpora al expediente, y pone en conocimiento la documentación obrante en archivo 13, allegada por la ORIP SUR en respuesta al Oficio 568 del 15 de noviembre de 2023, la cual da cuenta del acatamiento de la medida cautelar, consistente en la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria N° 001-1204667, de dicha oficina.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 007 </u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u> 23 de enero de 2024 </u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eed22b2b60b6cb72f715ed64bffc11c605ff08e18ca658b5679103eefd9d04f7**

Documento generado en 22/01/2024 01:55:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>